



AVISO DE PRIVACIDAD

FIANZACRÉDITO INMOBILIARIO DE SANTANDER S.A. en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y las demás normas concordantes, es **Responsable del tratamiento** de sus datos personales, en consecuencia, deja a su disposición el presente **Aviso de Privacidad** que busca informar al **Titular** de los datos personales acerca de la existencia de la **Política de Tratamiento de la Información Personal** que ha sido adoptada por la afianzadora, la forma de acceder a esta y las características del Tratamiento que se le pretende dar a los datos personales recolectados por este medio.

● FINALIDADES DEL TRATAMIENTO:

1. Realizar los tratamientos de la información que se consideren necesarios e inherentes en cumplimiento de la ley.
2. Efectuar todas las operaciones en desarrollo del servicio de fianza, de crédito u otras operaciones comerciales.
3. El ofrecimiento y administración de servicios y/o productos, y las estipulados en la Política de tratamiento de la información personal de la entidad.
4. Adelantar la gestión de cobranza prejurídica y jurídica a arrendatarios, deudores solidarios, avalistas y otros garantes de la obligación, por parte de LA AFIANZADORA o por un tercero encargado para tal efecto; así como también, gestionar la actualización de sus datos y, enviar notificaciones, comunicados e información considerada de su interés a través de: correspondencia física, correos electrónicos, mensajes de datos, redes sociales, mensajes de texto (SMS, MMS, WhatsApp), mensajes de voz, llamadas telefónicas, aplicaciones de conversación instantánea, y en general a través de cualquier medio de comunicación físico o tecnológico, conocido o por conocer, en desarrollo de todas las actividades relacionadas con el afianzamiento, dentro de las que se incluye la cobranza, el ofrecimiento de productos o servicios o estudios de mercado, el envío de información sobre capacitaciones, concursos y programas de fidelización.
5. Compartir, transmitir y/o transferir, nacional o internacionalmente, datos personales con aliados, terceros, operadores de información nacionales o extranjeros, contratistas, encargados, reafianzadores, reaseguradores y/o cualquier otra entidad nacional o extranjera conforme se haga necesario para realizar actividades comprendidas dentro del objeto social de LA AFIANZADORA y/o para el ejercicio de actividades relacionadas con estas mismas finalidades, así como para la realización de actividades de conocimiento al cliente, relacionamiento comercial o publicitario, análisis de riesgo financiero, gestión de ventas y actividades de cobranza.
6. Realizar tratamiento de la información para fines estadísticos, de mercadeo e históricos.
7. Atender y tramitar peticiones, quejas y reclamos.
8. Afianzar las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento, y de otros actos jurídicos.
9. Consultar y verificar que la información suministrada por los solicitantes del servicio de fianza, de crédito, entre otros, corresponda a criterios de veracidad y calidad mediante el acceso a distintas bases de datos privadas o públicas que posean información de forma previa sobre el titular.
10. Afianzar el pago de los arrendamientos, servicios públicos domiciliarios y cuotas de administración dejados de pagar por los afianzados o deudores solidarios.
11. Realizar el desembolso del monto de crédito al beneficiario de crédito.
12. Iniciar por cuenta propia o de un tercero las acciones jurídicas necesarias para el cobro de las obligaciones dejados de pagar oportunamente por los afianzados, beneficiarios de créditos o sus deudores solidarios.



13. Comunicar a los administradores inmobiliarios y/o arrendadores el resultado sobre los estudios de los eventuales arrendatarios, deudores solidarios y/o garantes.
14. Contactar a los familiares o referencias de los solicitantes de fianza, beneficiarios de crédito entre otros, para confirmar los datos relacionados en las diferentes solicitudes.
15. Dar respuesta a los requerimientos judiciales y administrativos debidamente fundamentados de cualquier titular del cual se tenga información.
16. Iniciar el proceso de selección de personal junto con los procedimientos señalados para el efecto: entrevista, aplicación de pruebas de ingreso, entre otros.
17. Efectuar contratación del talento humano que superó satisfactoriamente el proceso de selección.
18. Realizar evaluaciones periódicas del desempeño del talento humano.
19. Efectuar la liquidación y el retiro del trabajador.
20. Almacenar y reportar la información tributaria a las entidades competentes.
21. Ejecutar las relaciones comerciales con los proveedores que presten algún tipo de servicio a la organización.

● **DERECHOS DEL TITULAR DE INFORMACIÓN:**

- a. Conocer, actualizar y rectificar los datos personales.
- b. Obtener copia de la autorización otorgada por estos en calidad de titulares de los datos.
- c. Conocer el uso que LA AFIANZADORA, ha dado a los datos personales del titular.
- d. Consultar sus datos personales y hacer reclamos para salvaguardar su derecho a la protección de sus datos personales siguiendo las pautas establecidas en la ley y en los términos de la presente política de tratamiento de datos personales.
- e. Solicitar la supresión de los datos personales, en los casos que sea procedente como el no mediar una relación contractual o legal que impida el retiro de la información y/o cuando en el marco de un proceso judicial o administrativo se haya declarado que el tratamiento de la información se realizó sin respeto a la constitución o a la ley.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales.
- g. Cuando Fianzacrédito Inmobiliario de Santander S.A. recolecte datos sensibles, el titular tiene la facultad de abstenerse de otorgarlos.

Si requiere mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal, y los cambios sustanciales que se produzcan en ella, puede consultar lo pertinente en nuestro sitio web www.fianzacreditosantander.com.

Si desea presentar una consulta, reclamo o petición de información relacionada con la protección de datos personales puede enviarla al correo electrónico juridico@fianzacreditosantander.com, comunicarse al teléfono +57 (607)7008230, o enviando comunicación escrita a la siguiente dirección: Carrera 27 No. 36-14 Local 107, Bucaramanga, Santander, Colombia.